

AVANCE DE PROGRAMA



CSN* SEK

Salto de Obstáculos

Villanueva de la Cañada 12 al 14 de Octubre de 2012

FINAL LIGA WHITAKER



Aprobado por la FHM: 10 de Septiembre de 2012



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* SEK
Categoría: NACIONAL. Este concurso se disputará de forma simultánea con un CSNP2
Localidad: Villanueva de la Cañada
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 12 al 14 de octubre de 2012

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Club Deportivo SEK
Dirección: Castillo de Alarcón 47. Villafranca del Castillo. 28692 Madrid
Nº Explotación Agraria: ES 281760000015
Persona contacto: Manuel Andrés Moya
Teléfono: 918150836
Fax: 918150987
Web del concurso: www.secretariasecuestres.com
En la web del concurso se publicarán los órdenes de salida para cada jornada así como los resultados de cada día.
E-mail: competiciones@sek.es
Hotel Oficial:

- HOTEL CAMPANILLE. (Ref: Club SEK)

HOTEL CAMPANILE MADRID LAS ROZAS
CTRA. LA CORUÑA, N-6, KM 22,5
28230 LAS ROZAS MADRID
TEL: 00.34. 912113300 FAX: 00.34.912113301
manager.lasrozas@campanile.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Manuel Andrés Moya

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. José Huelin Martínez	LDN: 15855
Vocal:	Dña. Patricia Cabrera Gutiérrez	LDN: 18916
Jefe de Pista:	D ^a Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Adjunto J.P.:	D. Fernando Torrent Gil	LDN: 60088
Delegado de la FHM:	D. Antonio Javier García Cotarelo	LDN: 17264



INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avda Salas de los Infantes, 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258
E-mail: matriculas@fhdm.es
Fecha apertura: 25 de Septiembre Cierre: 2 de Octubre

Importe de Inscripción: Promoción: 60 € (IVA incluido)
1,10 m: 60 € (IVA incluido)
1,20 m: 80 € (IVA incluido)
1,30/1,35 m: 90,00 € (IVA incluido)

LAS INSCRIPCIONES QUE NO SE HAYAN REALIZADO Y PAGADO EN LA FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID, TENDRÁN UN RECARGO DE 20 €.

Nº máximo caballos/ponis: 200

Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:
Importe: 80,00 €
Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador en la
CCC 2038 5911 06 6000046012
Enviar copia por Fax 918150987 o e-mail:
info@secretariasecuestres.com - competiciones@sek.es **antes del 2 de octubre**

Los Jinetes que deseen factura por el importe de las matrículas y/o Boxes a su nombre o a nombre de una empresa deberán solicitarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso el primer día del mismo.

Se realizarán las retenciones según la Ley del IRPF



Tipo de box:	Fijo/Portátil
Nº de boxes disponibles:	120
Punto de Agua:	Si
Punto de luz:	Si
Recepción de caballos:	11 de Octubre
Horario:	De 12.00 a 18.00 horas
Responsable:	Jaime Urbina
Teléfono de contacto:	918150836
Observaciones:	Se podrá adquirir viruta, heno, piensos y paja

OTROS SERVICIOS

Médico:	Club Deportivo SEK
Veterinario:	Club Deportivo SEK
Herrador:	Club Deportivo SEK

PRUEBAS Y PREMIOS

En caso de empate a puntos para la final de la Liga Whitaker, se tendrá en cuenta la clasificación de la prueba del último día.

Viernes 12 de Octubre

Prueba nº 1

Grupo/altura:	Promoción 0,80 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4 específico salto ó 5 genérico
Observaciones:	

Prueba nº 2

Grupo/altura:	1,10 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4 específico salto ó 5 genérico
Observaciones:	

Prueba nº 3

Grupo/altura:	1,20 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Ver Cuadro
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	6
Observaciones:	

Prueba nº 4

Grupo/altura:	1,30 m
Baremo:	Dos fases (A.c.c./A.c.c.)
Trofeos:	Tres
Premios:	Ver Cuadro
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Sábado 13 de Octubre

Prueba nº 5

Grupo/altura:	Promoción 0,80 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4 específico salto ó 5 genérico



Observaciones:

Prueba nº 6

Grupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4 específico salto ó 5 genérico
Observaciones:

Prueba nº 7

Grupo/altura: 1,20 m
Baremo: Dos fases (A.c.c./A.c.c.)
Trofeos: Tres
Premios: Ver Cuadro
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 6
Observaciones:

Prueba nº 8

Grupo/altura: 1,30 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: Ver Cuadro
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Domingo 14 de Octubre

Prueba nº 9

Grupo/altura: Promoción 0,80 m
Baremo: A.s.c.



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4 específico salto ó 5 genérico
Observaciones:

Prueba nº 10

Grupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4 específico salto ó 5 genérico
Observaciones:

Prueba nº 11

Grupo/altura: 1,20 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: Ver Cuadro
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 6
Observaciones:

Prueba nº 12

Grupo/altura: 1,30 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: **Sin premios en metálico.**
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Prueba nº 13

Grupo/altura: 1,35 m
 Baremo: A.c.c. con un desempate.
 Trofeos: Tres
 Premios: Ver Cuadro
 Limitación: Tres caballos por jinete
 Velocidad: 350 m/m
 Galope: 7
 Observaciones:

Distribución de Premios en metálico:

	Prueba nº 1,2	Prueba nº 3	Prueba nº 4	Prueba nº 5, 6	Prueba nº 7	Prueba nº 8	Prueba nº 9,10, 12	Prueba nº 11	Prueba nº 13
1º	TROF EO	130	285	TROF EO	130	285	TROF EO	130	500
2º	TROF EO	100	200	TROF EO	100	200	TROF EO	100	350
3º	TROF EO	60	100	TROF EO	60	100	TROF EO	60	250
4º		50	80		50	80		50	150
5º		40	70		40	70		40	100
6º		35	60		35	60		35	70
7º		35	40		35	40		35	60
8º		35	40		35	40		35	50

Aumentos: 1 por cada 4 participantes o fracción en cada prueba (igual al último premio).

Todos los premios incluyen IVA y se efectuara la retención del IRPF correspondiente.

Todo aquel jinete que desee se facturen sus premios a nombre de empresa deberá presentar la correspondiente factura.

PISTASPista de Concurso

Categoría: Exterior
 Dimensiones: 80 X 75 m.
 Naturaleza del suelo: Arena blanca



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Distancia a pista de ensayo: Contigua

Distancia a cuadras: Contigua

Pista de ensayo

Categoría: Exterior

Dimensiones: 70 x 30 m

Naturaleza del suelo: Arena blanca

Distancia a cuadras: Contigua

Observaciones: No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.